

# EL TREBOL S.A.

## INFORME DE COMISARIO PARA EL PERIODO ECONOMICO 2010

Señores Socios de **EL TREBOL S.A.**.

En mi calidad de Comisario encargado de la Compañía **EL TREBOL SA.** Y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Estados Financieros principales de la Compañía como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2010.

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio del año 2010 la real situación de la Compañía **EL TREBOL S.A.**

Atentamente,

  
C.P.A. **MARIO VILLALVA M.** *ontahro*  
Comisario Encargado  
C.I. 0915738553

